



ADMINISTRACIÓN CNEL-EP-MILAGRO
SECRETARÍA

Quipuz
02-07-19
10H54

Memorando Nro. CNEL-MLG-CTR-2019-0139-M

Milagro, 01 de julio de 2019

- 1 JUL 2019
POR. *Plaza 1156*
RECIBIDO

PARA: Sr. Ing. Jaime Rafael Hidalgo Aguilar
Administrador UN CNEL EP, Encargado - MLG

ASUNTO: Entrega del acta de calificación del proceso CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027

De mi consideración:

Por medio de la presente, sírvase encontrar adjunto el acta de calificación del proceso de contratación CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES CAÑAR, CUMANDÁ, NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS".

Los proveedores que presentaron su oferta técnica de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física fueron:

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO
- CERCYLUC S.A.
- ELECTRICZAMBRANO S.A.
- ELECTCONSTRU S.A.
- PÉREZ REINOSO WILSON FERNANDO
- PROENERGY S.A.

*Iy no b n
dey Aprobado
disponn se contubo
el proceso
2/7/19*

De acuerdo a la evaluación por la metodología CUMPLE / NO CUMPLE, los oferentes **ELECTRICZAMBRANO S.A.** y **PÉREZ REINOSO WILSON FERNANDO** no califican por cuanto no cumplen con los requisitos mínimos descritos en los pliegos y TDR, ya que **NO** presenta licencia de prevención de riesgos eléctricos además que algunos certificados no incluyen el valor que avale el monto mínimo para evaluación de la experiencia del personal técnico mínimo propuesto en la oferta. Adicionalmente, algunos de los linieros presentan licencia de prevención de riesgos eléctricos caducada.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación por puntaje, el oferente: **PROENERGY S.A.**, se ajusta a los requerimientos detallados en los pliegos publicados en el portal institucional y del MERNNR y obtuvo el mayor puntaje, por lo que los miembros de la comisión técnica recomiendan adjudicar el proceso en mención al oferente **PROENERGY S.A.**, por así convenir a los intereses institucionales de CNEL EP.

El presente documento deja insubsistente el memorando No. CNEL-MLG-DIS-2019-0753-M.

Atentamente,

Ing. Edwin Ricardo Serrano Veloz
ESPECIALISTA DE INGENIERIA DE DISEÑO - MLG



Memorando Nro. CNEL-MLG-CTR-2019-0139-M

Milagro, 01 de julio de 2019

Anexos:

- Acta calificación CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 (legalizada)

Copia:

Sra. Econ. Sandra Pricila Solorzano Bernita
Líder de Adquisiciones - MLG

Sra. Eliana Valeria Villegas Acevedo
Profesional Precontractual - MLG

Sr. Ing. Jorge Hernando Rivera Paredes
Especialista de Construcción y Fiscalización - MLG

Sr. Ing. Jhony Patricio Parra Arguello
Profesional de Construcciones y Fiscalización - MLG

Srta. Ing. Silvia Maritza Lopez Llerena
Profesional de Centro de Operaciones y Control - MLG

Sra. Mgs. Viviana Sofia Roman Avendaño
Profesional Financiero - MLG

Sr. Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
Profesional Jurídico - MLG



ADMINISTRACIÓN CNEL-EP-MILAGRO
SECRETARÍA

Compi
01-27-19
09H50

28 JUNI 2019

POR: *Tassana* 16:55

RECIBIDO

Memorando Nro. CNEL-MLG-DIS-2019-0753-M

Milagro, 28 de junio de 2019

PARA: Sr. Ing. Jaime Rafael Hidalgo Aguilar
Administrador UN CNEL EP, Encargado - MLG

ASUNTO: Entrega del acta de calificación del proceso CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027

De mi consideración:

Por medio de la presente, sírvase encontrar adjunto el acta de calificación del proceso de contratación CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES CAÑAR, CUMANDÁ, NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS".

Los proveedores que presentaron su oferta técnica de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física fueron:

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO
- CERCYLUC S.A.
- ELECTRICZAMBRANO S.A.
- ELECTCONSTRU S.A.
- PÉREZ REINOSO WILSON FERNANDO
- PROENERGY S.A.

De acuerdo a la evaluación por la metodología CUMPLE / NO CUMPLE, los oferentes **ELECTRICZAMBRANO S.A.** y **PÉREZ REINOSO WILSON FERNANDO** no califican por cuanto no cumplen con los requisitos mínimos descritos en los pliegos y TDR, ya que NO presenta licencia de prevención de riesgos eléctricos además que algunos certificados no incluyen el valor que avale el monto mínimo para evaluación de la experiencia del personal técnico mínimo propuesto en la oferta. Adicionalmente, algunos de los linieros presentan licencia de prevención de riesgos eléctricos caducada.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación por puntaje, el oferente: **PROENERGY S.A.**, se ajusta a los requerimientos detallados en los pliegos publicados en el portal institucional y del MERNNR y obtuvo el mayor puntaje, por lo que los miembros de la comisión técnica recomiendan adjudicar el proceso en mención al oferente **PROENERGY S.A.**, por así convenir a los intereses institucionales de CNEL EP.

Atentamente,

*¡y no los
disponer de
el proceso
11/06/19*



Memorando Nro. CNEL-MLG-DIS-2019-0753-M

Milagro, 28 de junio de 2019

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Hernán Zamora Zuñiga
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MLG

Anexos:

- Acta calificación CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 (legalizada)

Copia:

Sra. Econ. Sandra Pricila Solorzano Bernita
Líder de Adquisiciones - MLG

Sra. Eliana Valeria Villegas Acevedo
Profesional Precontractual - MLG

Sr. Ing. Edwin Ricardo Serrano Veloz
Especialista de Ingeniería de Diseño - MLG

Sr. Ing. Jorge Hernando Rivera Paredes
Especialista de Construcción y Fiscalización - MLG

Sr. Ing. Jhony Patricio Parra Arguello
Profesional de Construcciones y Fiscalización - MLG

Srta. Ing. Silvia Maritza Lopez Llerena
Profesional de Centro de Operaciones y Control - MLG

Sra. Mgs. Viviana Sofia Roman Avendaño
Profesional Financiero - MLG

Sr. Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
Profesional Jurídico - MLG

ersv



Firmado electrónicamente por:
**LUIS HERNAN
ZAMORA ZUNIGA**

Dirección: Av 17 de Septiembre y Ambato • Milagro - Ecuador

Teléfono: 04-371 3445

www.cnelep.gob.ec

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS"**

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la sala de sesiones de la Administración de CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, a los (28) veintiocho días del mes de junio del dos mil diecinueve, se instaló la sesión de los miembros de la comisión técnica del proceso **CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027**, contando con la presencia de los señores: Ing. Edwin Ricardo Serrano Veloz, Presidente de la Comisión designado por la Máxima Autoridad; Jorge Hernando Rivera Paredes, Área Requirente; Ing. Jhony Patricio Parra Arguello, Profesional Afín; Ing. Silvia Maritza López Llerena, Secretaria; Mgs. Viviana Sofía Román Avendaño, Delegado Financiero; Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos, Delegado Jurídico.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, se procede a la calificación de las Ofertas Técnicas presentadas dentro del proceso No. **CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027** correspondiente al **"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES CAÑAR, CUMANDA, NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS"**, convocado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

ANTECEDENTES.

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, mediante Resolución No. **CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027** suscrita por el Administrador de CNEL EP – Unidad de Negocio Milagro, Ing. Jaime Rafael Hidalgo Aguilar, autoriza el inicio de proceso de contratación por Licitación Pública Nacional No. **CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027** para el **"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DE LOS CANTONES CAÑAR, CUMANDA, NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS"** y dispone al departamento de adquisiciones proceda a realizar la convocatoria a través del portal electrónico de la página institucional así como en la página web del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables.

El Administrador CNEL EP – Unidad de Negocio Milagro, luego que el proceso **CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027** fue publicado en el portal institucional, designó a los miembros de la comisión técnica, designación que recayó sobre: Ing. Edwin Ricardo Serrano Veloz, Presidente de la Comisión designado por la Máxima Autoridad; Jorge Hernando Rivera Paredes, Área Requirente; Ing. Jhony Patricio Parra Arguello, Profesional Afín; Ing. Silvia Maritza López Llerena, Secretaria; Mgs. Viviana Sofía Román Avendaño, Delegado Financiero; Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos, Delegado Jurídico; para que analicen las ofertas presentadas y elaboren un acta con los resultados de la calificación antes de su adjudicación.

Handwritten notes:
APPD
or-1

a

Handwritten mark: e

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
“MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS”

Durante la etapa de convalidación de errores, no existieron errores de forma que necesiten ser convalidados, por tanto, los 7 proveedores oferentes, siguiendo con el cronograma de procesos avanzan a la siguiente etapa de calificación.

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN.

Los proveedores que presentaron su oferta técnica de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física, como a través del portal institucional fueron:

- **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO**
- **CERCYLUC S.A.**
- **ELECTRICZAMBRANO S.A.**
- **ELECTCONSTRU S.A.**
- **PEREZ REINOSO WILSON FERNANDO**
- **PROENERGY S.A.**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

De conformidad con lo señalado en el pliego publicado, en su SECCION IV, esta señala:

Evaluación de la oferta. - Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se utilizará la metodología cumple / no cumple.

Integridad de la Oferta: La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego:

FORMULARIOS DE LA OFERTA:

*PPPA
OK*

4

[Handwritten signature]
X

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMIG-LPN-OB-027 PARA EL
"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA, NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA
MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS"**

Formulario No.	Formulario de la oferta	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO	CERCYLUC S.A.	ELECTRICZAMBRANO S.A.	ELECTCONSTRU S.A.	PÉREZ REINOSO WILSON FERNANDO	PROENERGY S.A.
Formulario I							
1.1	Presentación y Compromiso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2	Datos Generales del Oferente y Patrimonio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.3	Situación Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.4	Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.5	Análisis de precios unitarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.6	Metodología de la construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.7	Cronograma valorado de trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.8	Experiencia del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.9	Personal técnico propuesto para el proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.10	Equipo asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario II							
2.1	Compromiso del personal asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario III							
3	Compromiso de asociación o consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario IV							
4	Compromiso de subcontratación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

APPA OK ✓

✓

e

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS"

VERIFICACIÓN DETALLADA DE REQUISITOS MÍNIMOS DE OFERTA

ITEM	PARÁMETRO	REQUERIMIENTO	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO		
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.1.2	Equipo Mínimo	Camioneta doble cabina con matrícula vigente (2)	✓		
		Camión grúa tipo canasta ≥ 2 toneladas; con brazo hidráulico de 12 metros y matrícula vigente (1)	✓		
		Equipos de protección personal (GLOBAL) (1)	✓		
4.1.3	Personal Técnico Mínimo	Residente de obra (1)	✓		
		Linieros (8)	✓		
4.1.4	Patrimonio	Aplicable a personas jurídicas	✓		NO APLICA
4.1.5	Información financiera habilitante	Solvencia (mayor o igual a 1,0)	✓		
		Endeudamiento (menor a 1,5)	✓		
4.1.6	Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	Plan de trabajo y metodología: cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación.	✓		
		Plan de manejo socio ambiental	✓		

ITEM	PARÁMETRO	REQUERIMIENTO	CERCYLUC S.A.		
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.1.2	Equipo Mínimo	Camioneta doble cabina con matrícula vigente (2)	✓		
		Camión grúa tipo canasta ≥ 2 toneladas; con brazo hidráulico de 12 metros y matrícula vigente (1)	✓		
		Equipos de protección personal (GLOBAL) (1)	✓		
4.1.3	Personal Técnico Mínimo	Residente de obra (1)	✓		
		Linieros (8)	✓		
4.1.4	Patrimonio	Aplicable a personas jurídicas	✓		
4.1.5	Información financiera habilitante	Solvencia (mayor o igual a 1,0)	✓		
		Endeudamiento (menor a 1,5)	✓		
4.1.6	Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	Plan de trabajo y metodología: cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación.	✓		
		Plan de manejo socio ambiental	✓		

*PPPA
Hond
st*

st

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS"**

ITEM	PARÁMETRO	REQUERIMIENTO	ELECTRICZAMBRANO S.A.		
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.1.2	Equipo Mínimo	Camioneta doble cabina con matrícula vigente (2)	✓		
		Camión grúa tipo canasta ≥ 2 toneladas; con brazo hidráulico de 12 metros y matrícula vigente (1)	✓		
		Equipos de protección personal (GLOBAL) (1)	✓		
4.1.3	Personal Técnico Mínimo	Residente de obra (1)	✓		
		Linieros (8)		✓	No presenta listado ni certificados de trabajo que justifiquen la experiencia del personal técnico mínimo propuesto en la oferta.
4.1.4	Patrimonio	Aplicable a personas jurídicas	✓		
4.1.5	Información financiera habilitante	Solvencia (mayor o igual a 1,0)	✓		
		Endeudamiento (menor a 1,5)	✓		
4.1.6	Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	Plan de trabajo y metodología: cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación.	✓		
		Plan de manejo socio ambiental	✓		

ITEM	PARÁMETRO	REQUERIMIENTO	ELECTCONSTRU S.A.		
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.1.2	Equipo Mínimo	Camioneta doble cabina con matrícula vigente (2)	✓		
		Camión grúa tipo canasta ≥ 2 toneladas; con brazo hidráulico de 12 metros y matrícula vigente (1)	✓		
		Equipos de protección personal (GLOBAL) (1)	✓		
4.1.3	Personal Técnico Mínimo	Residente de obra (1)	✓		
		Linieros (8)	✓		
4.1.4	Patrimonio	Aplicable a personas jurídicas	✓		
4.1.5	Información financiera habilitante	Solvencia (mayor o igual a 1,0)	✓		
		Endeudamiento (menor a 1,5)	✓		
4.1.6	Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	Plan de trabajo y metodología: cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación.	✓		
		Plan de manejo socio ambiental	✓		

Handwritten signature and initials:
J. J. P. A.
O. W.

Handwritten mark:

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
“MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS”

ITEM	PARÁMETRO	REQUERIMIENTO	PÉREZ REINOSO WILSON FERNANDO		
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.1.2	Equipo Mínimo	Camioneta doble cabina con matrícula vigente (2)	✓		
		Camión grúa tipo canasta ≥ 2 toneladas; con brazo hidráulico de 12 metros y matrícula vigente (1)	✓		
		Equipos de protección personal (GLOBAL) (1)	✓		
4.1.3	Personal Técnico Mínimo	Residente de obra (1)		✓	No presenta licencia de prevención de riesgos eléctricos. Algunos certificados no incluyen el valor que avale el monto mínimo para evaluación de la experiencia del personal técnico mínimo propuesto en la oferta. Adicionalmente, algunos de los linieros presentan licencia de prevención de riesgos eléctricos caducada.
		Linieros (8)		✓	
4.1.4	Patrimonio	Aplicable a personas jurídicas	✓		NO APLICA
4.1.5	Información financiera habilitante	Solvencia (mayor o igual a 1,0)	✓		
		Endeudamiento (menor a 1,5)	✓		
4.1.6	Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	Plan de trabajo y metodología: cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación.	✓		
		Plan de manejo socio ambiental	✓		

ITEM	PARÁMETRO	REQUERIMIENTO	PROENERGY S.A.		
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.1.2	Equipo Mínimo	Camioneta doble cabina con matrícula vigente (2)	✓		
		Camión grúa tipo canasta ≥ 2 toneladas; con brazo hidráulico de 12 metros y matrícula vigente (1)	✓		
		Equipos de protección personal (GLOBAL) (1)	✓		
4.1.3	Personal Técnico Mínimo	Residente de obra (1)	✓		
		Linieros (8)	✓		
4.1.4	Patrimonio	Aplicable a personas jurídicas	✓		
4.1.5	Información financiera habilitante	Solvencia (mayor o igual a 1,0)	✓		
		Endeudamiento (menor a 1,5)	✓		
4.1.6	Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	Plan de trabajo y metodología: cronograma jerarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación.	✓		
		Plan de manejo socio ambiental	✓		

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
“MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS”

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA:

PARÁMETRO	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓		
Equipo mínimo	✓		
Personal técnico mínimo	✓		
Patrimonio (personas jurídicas)	✓		
Información financiera habilitante	✓		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	✓		

PARÁMETRO	CERCYLUC S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓		
Equipo mínimo	✓		
Personal técnico mínimo	✓		
Patrimonio (personas jurídicas)	✓		
Información financiera habilitante	✓		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	✓		

PARÁMETRO	ELECTRICZAMBRANO S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓		
Equipo mínimo	✓		
Personal técnico mínimo		✓	No presenta listado ni certificados de trabajo que justifiquen la experiencia del personal técnico mínimo propuesto en la oferta.
Patrimonio (personas jurídicas)	✓		
Información financiera habilitante	✓		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	✓		

Handwritten notes:
PAPA
OK ✓
st
x

Handwritten mark: R

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
“MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS”

PARÁMETRO	ELECTCONSTRU S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓		
Equipo mínimo	✓		
Personal técnico mínimo	✓		
Patrimonio (personas jurídicas)	✓		
Información financiera habilitante	✓		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	✓		

PARÁMETRO	PÉREZ REINOSO WILSON FERNANDO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓		
Equipo mínimo	✓		
Personal técnico mínimo		✓	Residente de obra NO presenta licencia de prevención de riesgos eléctricos. Algunos certificados no incluyen el valor que avale el monto mínimo para evaluación de la experiencia del personal técnico mínimo propuesto en la oferta. Adicionalmente, algunos de los linieros presentan licencia de prevención de riesgos eléctricos caducada.
Patrimonio (personas jurídicas)	✓		
Información financiera habilitante	✓		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	✓		

Aspa
Nota

Ex

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS"**

PARÁMETRO	PROENERGY S.A.		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	✓		
Equipo mínimo	✓		
Personal técnico mínimo	✓		
Patrimonio (personas jurídicas)	✓		
Información financiera habilitante	✓		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	✓		

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Los cuatro oferentes que presentaron sus ofertas técnicas: **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO, CERCYLUC S.A., ELECTCONSTRU S.A. y PROENERGY S.A.**; cumplen integralmente con los parámetros mínimos, por tal motivo pasan a la evaluación de ofertas por puntaje, en tanto que los proveedores **ELECTRICZAMBRANO S.A. y PEREZ REINOSO WILSON FERNANDO** no pasan a la evaluación por puntaje por cuanto NO cumplen con el personal técnico mínimo solicitado.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA EXPECÍFICA DEL OFERENTE:

ITEM	Parámetros de evaluación	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO	CERCYLUC S.A.	ELECTCONSTRU S.A.	PROENERGY S.A.
1	Número de contratos (mínimo 2 - máximo 5) que cumplan de manera integral con todos los requisitos establecidos en los pliegos y TDR.	5	5	5	5
	PUNTAJE	10,00	10,00	10,00	10,00

Handwritten signature and initials
#

Handwritten mark

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
“MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS”

EVALUACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO:

ITEM	Parámetros de evaluación	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO	CERCYLUC S.A.	ELECTCONSTRU S.A.	PROENERGY S.A.
1	Número de años y cantidad de certificados que avalen la Experiencia general, experiencia específica, formación y capacitación, de acuerdo a lo indicado en los pliegos y TDR.	Superior al mínimo solicitado	Superior al mínimo solicitado	Superior al mínimo solicitado	Superior al mínimo solicitado
	PUNTAJE	40,00	40,00	40,00	40,00

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA:

ITEM	Parámetros de evaluación	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO	CERCYLUC S.A.	ELECTCONSTRU S.A.	PROENERGY S.A.
1	Oferta económica	\$ 75.749,590	\$ 75.730,700	\$ 72.642,370	\$ 70.007,460
	PUNTAJE	46,21	46,22	48,19	50,00

EVALUACIÓN INTEGRAL DE OFERTAS ECONÓMICAS:

ITEM	Parámetros de evaluación	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO	CERCYLUC S.A.	ELECTCONSTRU S.A.	PROENERGY S.A.
1	Experiencia específica	10	10	10	10
2	Personal técnico propuesto	40	40	40	40
3	Oferta económica	46,21	46,22	48,19	50,00
4	TOTAL	96,21	96,22	98,19	100,00

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
PRESENTADAS EN EL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027 PARA EL
“MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN CAÑAR, CUMANDA,
NARANJAL Y MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS”

CONCLUSIÓN:

Los proveedores que presentaron su oferta técnica de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física fueron:

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LUIS GUSTAVO
- CERCYLUC S.A.
- ELECTRICZAMBRANO S.A.
- ELECTCONSTRU S.A.
- PEREZ REINOSO WILSON FERNANDO
- PROENERGY S.A.

De acuerdo a la evaluación por la metodología CUMPLE / NO CUMPLE, los oferentes **ELECTRICZAMBRANO S.A.** y **PEREZ REINOSO WILSON FERNANDO** no califican por cuanto no cumplen con los requisitos mínimos descritos en los pliegos y TDR, ya que **NO** presenta licencia de prevención de riesgos eléctricos además que algunos certificados no incluyen el valor que avale el monto mínimo para evaluación de la experiencia del personal técnico mínimo propuesto en la oferta. Adicionalmente, algunos de los linieros presentan licencia de prevención de riesgos eléctricos caducada.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación por puntaje, el oferente: **PROENERGY S.A.**, se ajusta a los requerimientos detallados en los pliegos publicados en el portal institucional y del MERNNR y obtuvo el mayor puntaje, por lo que los miembros de la comisión técnica recomiendan adjudicar el proceso en mención al oferente **PROENERGY S.A.**, por así convenir a los intereses institucionales de CNEL EP.

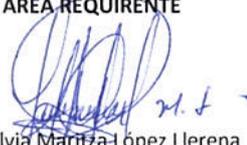
Luego de concluida la sesión, y para constancia de lo actuado, suscriben el Acta los asistentes.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-027


Ing. Edwin Ricardo Serrano Veloz
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA
MÁXIMA AUTORIDAD


Ing. Jorge Hernando Rivera Paredes
ÁREA REQUIRENTE


Ing. Jhony Patricio Parra Arguello
PROFESIONAL AFÍN


Ing. Silvia Maritza López Llerena
SECRETARIA


Mgs. Viviana Sofía Román Avendaño
DELEGADO FINANCIERO


Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
DELEGADO JURÍDICO

